


Cód. FO-ADQU-290	Formato FO-ADQU Acta de Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

CONTRATO No. 4600091070 DE 2021 – OC 73445

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA
NIT:	804.000.673-3
REPRESENTANTE LEGAL	RAMIRO HUMBERTO VERGARA
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	91.431.735
OBJETO:	Adquirir equipos de cómputo para el cumplimiento de funciones institucionales
VALOR INICIAL:	Ciento sesenta y un millones, quinientos ocho mil, noventa y dos pesos M/L (\$161.508.092) Incluido IVA.
ADICIONES:	
ADICION 01	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	Ciento sesenta y un millones, quinientos ocho mil, noventa y dos pesos M/L (\$161.508.092) Incluido IVA.
DURACIÓN INICIAL:	Tres (3) meses, sin superar la presente vigencia
AMPLIACION	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Tres (3) meses, sin superar la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	29 de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 de noviembre de 2021
VALOR EJECUTADO:	Ciento sesenta y un millones, quinientos ocho mil, noventa y dos pesos M/L (\$161.508.092) Incluido IVA, equivalente al 100% del valor del contrato.

En la ciudad de Medellín, el día 02 de noviembre del 2021 acordaron **MAURICIO ORTEGON CERVERA** como Supervisor Principal del Municipio de Medellín y **RAMIRO HUMBERTO VERGARA**, quien actúa en calidad de representante legal de Hardware Asesorías Software LTDA, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los

22 NOV. 2021


MAURICIO ORTEGON CERVERA
Supervisor Principal


RAMIRO HUMBERTO VERGARA
Representante legal

Elaboró: Jorge Alberto Montoya Gil

Página 1 de 1